



DECRETO EXENTO N° 135
RETIRO, 15 ABR. 2011

VISTOS:

1. D.F.L. N° 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley N° 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones;
4. Decreto Exento N° 2.865 de fecha 27/11/09, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2010;
5. Decreto Exento N° 038 del 01/03/2005, que Contrata Director de Salud Municipal de Retiro;
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

DECRETO:

1. **Paguese, 01** viático sin pernoctar a las funcionarias que a continuación se mencionan, la suma de \$16.485.- (Dieciseis mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos) c/u por asistir a reunion de estamento de Matronas en la Cuidada de Linares, el dia 12 de Abril del 2011 desde las 8:30hrs. a 17:00hrs.
 - ✓ JESSICA AGURTO VALENZUELA **MATRONA Categoria B Nivel 12**
 - ✓ PIA VEGA HOJAS **MATRONA Categoria B Nivel 15**
2. **Impútese**, dicho gastos al subtítulo 21 del presupuesto Vigente de Salud Municipal de Retiro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR
DEPTO. DE SALUD RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Encargada de Finanzas Salud Municipal
- Funcionario
- Archivo Salud Municipal de Retiro



DECRETO EXENTO N° 134
RETIRO, 15 ABR. 2011

VISTOS:

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba "**Reglamento de la Carrera Funcionaria**" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "**Orgánica Constitucional de Municipalidades**" D.F.L 1/2006;

DECRETO

- 1.- **CONCÉDASE**, Feriado Legal al funcionario de Salud Municipal que a continuación se individualiza en la fecha que se señala:

01. NOMBRE	: GUILLERMO VILLALOBOS VILLAR
C. I. N°	: 7.284.702-4
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL	: CONDUCTOR F/14
PERIODO	: 2011
N° DÍAS	: 5 DIAS
DESDE	: 28 04 2011
HASTA	: 04 05 2011
DIAS PENDIENTES	: 0 DIAS

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR
DEPTO. SALUD DE RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Carpeta Funcionario Fotocopias
- Funcionario
- Encargado de Personal Salud Municipal
- Archivo Salud Municipal de Retiro